

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 572832023

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Profesional Especializado de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

H A C E S A B E R:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender denuncia donde hacen referencia que en la CARRERA 28A1 #16-33 municipio de Tuluá Valle del Cauca, Una persona tiene una Guacamaya enjaulada en la terraza de una vivienda en la zona urbana, por lo cual acudo a esta entidad para que realicen las labores pertinentes frente a esta situación.

De tal manera que se explica que el individuo de la fauna silvestre guacamaya (sin identificar) pertenecen a una familia de aves psitaciformes llamadas comúnmente **guacamayos, guacamayas**, distribución de estas aves es la cuenca del Amazonas y la región fronteriza de Panamá y Colombia; los guacamayos son depredadores de semillas, no dispersores de semillas, y usan sus picos inmensamente fuertes para abrir incluso las conchas más duras. Su dieta se superpone con la de algunas especies de monos.

Al momento se realizaron visitas al sitio denominado y no se encontró registro de la ubicación de la denuncia anónima, por lo que no se logró realizar la gestión pertinente.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des-fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los 18 días del mes de julio de dos mil veintitres (2023).



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy 18 días del mes de julio de dos mil veintitres (2023), a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día 26 de julio de 2023 a las 5:30 PM, fecha y hora en que se desfijará.



JAVIER OVIDIO ESPINOSA BELTRAN
Profesional Especializado - DAR Centro Norte